

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

21/09/2018

PRIMERO			
3489			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4661	
1	4661	11	7219
2	2624	12	3535
3	7097	13	7529
4	3214	14	0680
5	7287	15	7348
6	7053	16	8567
7	6083	17	4787
8	8391	18	0185
9	4932	19	2812
10	0047	20	5897

PRIMERO			
3489			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		3880	
1	3880	11	3427
2	3772	12	6285
3	3654	13	6955
4	9602	14	5925
5	3979	15	7930
6	1467	16	2361
7	3460	17	8073
8	2723	18	0047
9	5538	19	5068
10	2513	20	3152

PRIMERO			
3489			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		1007	
1	1007	11	3424
2	0263	12	8763
3	7324	13	1713
4	9231	14	9737
5	9776	15	2118
6	3997	16	3904
7	0488	17	7279
8	6680	18	0249
9	2955	19	1735
10	0314	20	8393

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 14747 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC